

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**14441** MADRID

Edicto.

Doña Yolanda Caballero Martín Secretaria Judicial sustituta del Juzgado de lo Mercantil n.º 12 de Madrid, anuncia:

Que en los autos Concurso Voluntario Abreviado 352/2010, referente al deudor Free Electrónica, S.L., se ha dictado Auto de fecha 19 de abril de 2011, en cuya parte dispositiva se acuerda lo siguiente:

Se acuerda la suspensión de facultades de administración y disposición patrimonial de la sociedad Free Electrónica, S.L. siendo sustituida en el ejercicio de las mismas por la Administración Concursal.

Madrid, 19 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110029610-1